Defienden en Cuba empoderamiento femenino

Image not found or type unknown

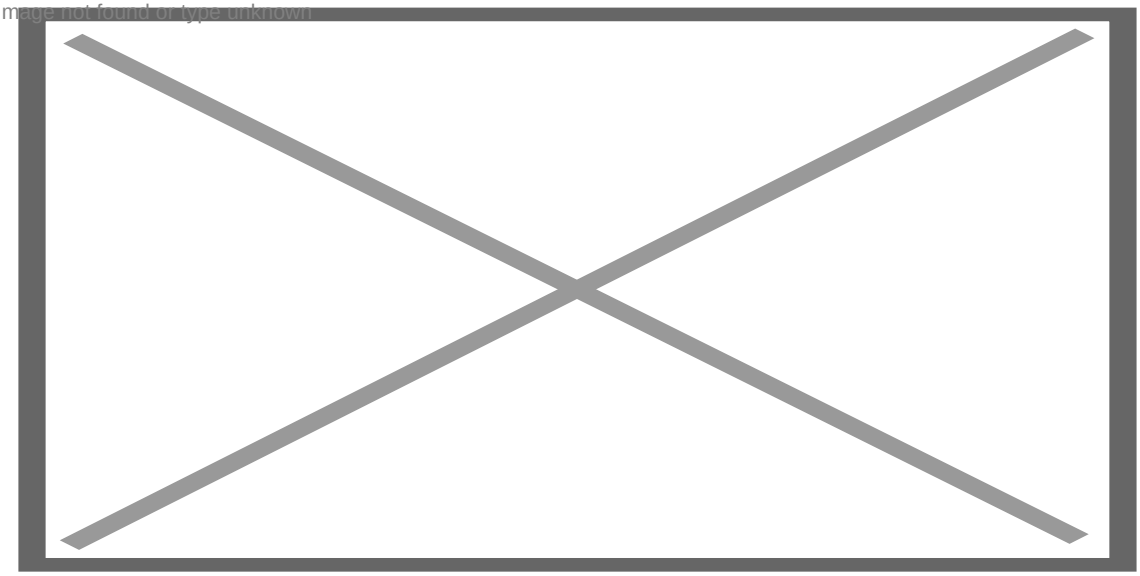

Imagen: Prensa Latina.

Luanda, 23 oct (RHC) Cuba defiende el empoderamiento femenino con políticas públicas que alcanzan a todos los sectores sociales y se reflejan en la presencia de la mujer en los órganos de dirección estatales, afirmó este lunes una fuente institucional.

En diálogo con Prensa Latina la presidenta de la Comisión de Atención a la Juventud, la Niñez y la Igualdad de Derechos de la Mujer de la Asamblea Nacional, Arelys Santana, comentó que el Parlamento de nuestro país es el segundo a nivel mundial con una mayor representación femenina.

La diputada, quien participa como parte de la delegación cubana en la 147 Asamblea de la Unión Interparlamentaria, consideró como relevante que se desarrollara dentro del evento un foro dedicado a las mujeres parlamentarias, debido a la necesidad que tiene el mundo de ese empoderamiento.

Significó que es doloroso escuchar las situaciones a las que se enfrentan colegas de otros países, como la poca representación, la discriminación, descalificación, la violencia política y de género, y el acoso.

Al mismo tiempo, manifestó sentir orgullo por los logros de las cubanas, que actualmente son el 55,74 por ciento de los diputados del país, lo cual, acotó, es resultado de un trabajo de muchos años.

Hoy somos mayoría entre los directivos de los órganos locales del Poder Popular, dígase de las asambleas municipales, donde ya sobrepasamos el 50 por ciento de las presidentas de órganos, apuntó Santana.

Agregó que igualmente se elevó la presencia de las mujeres como delegadas de circunscripción (primer escalón electoral), con más del 44 por ciento, algo que se dice fácil, pero que ha sido una construcción colectiva, subrayó.

La parlamentaria mencionó otros datos para ilustrar el alcance de la actividad femenina y papel fundamental no solo en la política cubana, sino también en la sociedad.

Entre ellos aludió a que en el Consejo de Estado son más del 52 por ciento, mientras varias se desempeñan como ministras y en otros espacios de dirección.

“Creo que se trata de un proceso de preparación de las mujeres, de creación de oportunidades de educación, también de sensibilización en la sociedad sobre cuestiones de género, porque en Cuba nosotras no somos atacadas por ser parlamentarias, al contrario, se nos respeta y admira”, dijo.

Santana remarcó que la isla no tiene ley de cuotas que obligue a una paridad de género en ninguna de las estructuras gubernamentales y estatales, por lo que el ascenso a esos puestos a es a partir de la preparación de quienes desempeñan la función.

En tal sentido mencionó que ellas constituyen el 66 por ciento de las fuerzas profesionales y técnicas, así como el 63 por ciento de los graduados universitarios, logros de la Revolución cubana que actualmente tienen expresión en otros ámbitos.

NADA ES OBRA DE LA CASUALIDAD

El avance de las cubanas no es obra de la casualidad, insiste Santana, quien se refiere a las políticas públicas del país desde 1959, y que hoy se ven reforzadas por programas y leyes hasta la propia Carta Magna del país adoptada en 2019.

“Nuestra Constitución es de avanzada. Allí son reconocidos todos los derechos de las mujeres y luego los hemos desarrollado en el proceso legislativo”, apuntó a Prensa Latina.

Mencionó al respecto el nuevo Código de las Familias, que particularmente las beneficia, y el Programa para el Adelanto de la Mujer, que es la agenda de Estado cubana que recoge los temas fundamentales de la plataforma de acción de Beijing para su seguimiento.

Añadió que no todo está logrado o conquistado, de ahí que el Consejo de Ministros también aprobara un acuerdo para la prevención de la violencia de género, un asunto al cual se le presta especial atención.

En esa misma línea de acción, el país creó un Observatorio de Género, que permitirá recoger con mayor precisión datos estadísticos para realizar análisis mejor documentados sobre estas temáticas.

Llamó la atención sobre el hecho de que al contrario de lo narrado en el Foro de las Mujeres Parlamentarias, realizado este lunes en la sede de la Asamblea Nacional angoleña, las diputadas cubanas se sienten queridas y admiradas.

Comentó que en la jornada anterior, durante la reunión del Grupo Parlamentario de la región de América Latina y el Caribe, la isla tenía una representación en la cual estaban no solo las mujeres, sino también los jóvenes.

“Hay un trabajo de respeto hacia esa diversidad y esa representatividad en la sociedad cubana”, enfatizó Santana.

Valoró que no todo está conquistado, “tenemos muchísimas insatisfacciones, nunca podemos decir que todo está perfecto, pero las cubanas sí hemos avanzado, y ha sido un camino difícil”, consideró.

Manifestó que el reto es continuar en la consolidación de los derechos conquistados y en la lucha contra todas las formas de violencia de género.

Añadió que en ese cometido también tiene impacto el bloqueo económico de Estados Unidos a Cuba, por cuanto el país atraviesa por dificultades que se materializan en la vida de las mujeres y limitan los recursos disponibles para iniciativas vinculadas a los cuidados, por ejemplo.

Sin embargo, no nos detendremos, aseguró, y como parlamentarias continuaremos impulsando políticas para el desarrollo, concluyó. (**Fuente**: Prensa Latina).

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/337268-defienden-en-cuba-empoderamiento-femenino

Radio Habana Cuba